



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

DECRETO

<DEC_GEN>

ASUNTO: Convocatoria Pleno ordinario a celebrar el día 30 de septiembre de 2022

EXPEDIENTE: P 15/2022

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve, acordó la periodicidad de las Sesiones Ordinarias del Pleno, debiendo celebrarse el último viernes de cada mes a las 9:30 horas.

Celebradas el día 26 de septiembre de 2022 las sesiones ordinarias de las Comisiones Informativas correspondientes, y dictaminados los asuntos sometidos a las mismas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, a celebrar el día **30 de septiembre de 2022, a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Toma de posesión de D. Carlos Lucero Román como concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- 2º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 29 de julio y 14 de septiembre de 2022, así como subsanación de error en el acta de la sesión celebrada el día 28 de mayo de 2021.
- 1.1.- Propuestas de Alcaldía, Junta de Gobierno Local y concejales con responsabilidades de gobierno.**
- 3º.- Propuesta de adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.
- 4º.- Propuesta de adaptación de la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo a la Oferta de Empleo Público 2022, derivada de la aplicación del proceso de estabilización previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público.
- 5º.- Propuesta de adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

I.2.- Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.

- 6º.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Cádiz instando al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a desarrollar los instrumentos legales oportunos para permitir la implantación de la tasa turística en los municipios andaluces que así lo decidan.
- 7º.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Cádiz instando al Gobierno de la Junta de Andalucía a adoptar medidas en defensa del sector público del taxi.
- 8º.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Cádiz instando a la Junta de Andalucía a implementar un Plan de accesibilidad cognitiva universal en los centros de Educación Primaria y Secundaria.
- 9º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular para que se ejecute lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre el deber de conservación y adecentamiento de fincas y solares y el procedimiento de expropiación como mecanismo de actuación coercitiva municipal.
- 10º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a la reapertura urgente de los módulos del IFEF en horario de mañana y tarde y de los módulos para emprendedores del centro de empresas Ma'Arifa, y que se revisen las condiciones de acceso a los mismos.
- 11º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular para la ejecución de una campaña informativa amplia que persiga una mayor concienciación ciudadana a la hora de utilizar Vehículos de Movilidad Personal y el conocimiento de la normativa actualmente en vigor.
- 12º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a realizar las acciones oportunas para garantizar el correcto mantenimiento de los parques públicos de la ciudad.
- 13º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a la creación del Consejo Local de Bandas de Música de la ciudad de Cádiz.
- 14º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al Gobierno de la Junta de Andalucía a convocar la ayuda relativa al Bono de Alquiler Joven, financiado por el Gobierno de España.
- 15º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos para que el Excmo. Ayuntamiento Pleno se pronuncie acerca de la necesidad de dar absoluta prioridad a la recuperación del conjunto del Castillo de San Sebastián y a la urgencia de un acuerdo entre las Administraciones para presentar un proyecto de financiación compartida y viable.





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

16º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos instando al equipo de Gobierno a arbitrar las medidas necesarias para realizar mercadillos solidarios para las entidades, organizaciones, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro que deseen participar.

I.3.- Propuesta del Concejal no adscrito.

17º.- Propuesta del Concejal no adscrito, D. Domingo Villero Carro, para impulsar desde el Ayuntamiento las medidas necesarias e instar a las Administraciones competentes para que no existan solares vacíos y sin uso en nuestra ciudad.

I.4.- Mociones de Urgencia.

18º.- Urgencias

II.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

II.1.- Preguntas.

19º.- Preguntas

II.2.- Ruegos.

20º.- Ruegos

II.3.- Información del equipo de Gobierno.

21º.- Dación de cuenta de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de agosto de 2022, aprobando la reducción del precio de los abonos y títulos multiviaje del transporte colectivo terrestre urbano, dentro del marco de las medidas de apoyo financiero a las Entidades Locales recogidas en el Real Decreto-Ley 11/2022, de 25 de junio.

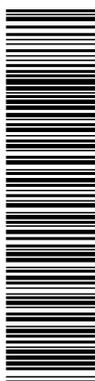
22º.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía nºs 2022/4928, de fecha 12 de septiembre y 2022/4955, de fecha 14 de septiembre, de retirada del régimen de dedicación exclusiva a Dª Carmen Sánchez Barrera.

23º.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía nºs 2022/4131, 2022/4556, 2022/4734, y 2022/5072, de ceses y nombramientos de personal eventual.

24º.- Información remitida al Ministerio de Hacienda relativa al periodo medio de pago a proveedores, referido al 30 de junio de 2022.

25º.- Información remitida al Ministerio de Hacienda relativa al periodo medio de pago a proveedores, referido al 31 de julio de 2022

26º.- Informe remitido al Ministerio de Hacienda sobre medidas de lucha contra la morosidad, correspondiente al segundo trimestre de 2022.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2506714_U8SZY-QV2S8-QR43P_1C2070059E6342E37420AD361E79D6491E6A26574) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalidcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

- 27º.- Informe sobre seguimiento del Plan de Ajuste y otra Información adicional al Ministerio de Hacienda, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
- 28º.- Informe remitido al Ministerio de Hacienda sobre seguimiento de Ejecución Presupuestaria, Regla de Gasto y Estabilidad Presupuestaria, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
- 29º.- Informes de reparo emitidos por la Intervención Municipal correspondientes al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y Decretos de Alcaldía contrarios a los Informes de reparo suspensivos del Interventor, dictados desde el último Pleno Ordinario celebrado el día 29 de julio de 2022.
- 30º.- Expedientes de modificación de créditos efectuados desde el Pleno ordinario celebrado el día 24 de junio de 2022.
- 31º.- Extractos de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 1, 8, 15, 22 y 28 de julio y 5, 12, 19 y 26 de agosto de 2022.
- 32º.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía y Concejales Delegados, dictados desde el último Pleno ordinario (del Decreto nº 2022/4206 al 2022/5105)

SEGUNDO.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Corporación y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

</DEC_GEN>

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo.: JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS